

LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR CERTIFICA QUE:

En el Sistema de PANAMÁ EMPRENDE se encuentra registrada la siguiente información:

Número de Aviso de Operación :	6-40-314-2019-599482
Razón Comercial:	MINI SUPER KARI #3
Propietario	Ruben Ramos
RUC:	6-40-314
DV:	19
Fecha de Inicio de Operaciones:	1 de Febrero de 2019
Dirección del Establecimiento:	SECTOR 2, PRINCIPAL, 5, CORREGIMIENTO DE 24 DE DICIEMBRE, DISTRITO DE PANAMÁ, PROVINCIA DE PANAMÁ
Descripción De Actividades:	
Actividades Comerciales(CIIU):	Actividades - Venta de licor - Mini súper
Capital Invertido:	10000.00
Estado:	Cancelado
Información de Cancelación	
Fecha de Cancelación:	19 de Junio de 2024
Observación de Cancelación:	SE CANCELA EL AVISO DE OPERACIONES 6-40-314-2019-599482, POR CESE DE OPERACIONES, SE LE TRASPASARON TODOS LOS DERECHOS DEL NEGOCIO A ERIC ALEXIS HOU CHEN, CON CEDULA 8-1027-140, QUIEN VA A DENOMINAR EL NEGOCIO COMO MINI SUPER LAS PAREDES #3, CUMPLIENDO CON EL ARTICULO 777 DEL CODIGO DE COMERCIO, SE PUBLICO EN LA ESTRELLA DE PANAMA LOS DIAS 26, 27 Y 28 DE MARZO DE 2024 Y EN LA GACETA OFICIAL LOS DIAS 11, 12, Y 15 DE ABRIL DE 2024.
Motivo de Cancelación:	

Traspaso

Fecha de Expedición:

03 de Mayo de 2025 a las 10:44 16 pm

AVISO DE VALIDEZ

Este documento es válido tal como lo establece el artículo 2 de la Ley 2 del 5 de febrero de 2013: Toda la información del Aviso de Operación que reposa en el Sistema PANAMA EMPRENDE tendrá plena validez jurídica y se presume cierta. Las certificaciones para acreditar la existencia de un Aviso de Operación se emitirán de manera electrónica, por lo que el usuario y las autoridades públicas competentes deberán acceder al Sistema PANAMA EMPRENDE para verificar esta información.

No.de Control: 2025-10722610

www.panamaemprende.gob.pa